

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
"COLEGIO PARTICULAR JOHN F. KENNEDY S.A." CELEBRADA EL DÍA
VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.**

En la Parroquia José Luis Tamayo, ciudad de Salinas, cantón Salinas, Provincia de Santa Elena, el día de hoy, viernes nueve de septiembre del año dos mil dieciséis, siendo las diez horas quince minutos, en el salón Auditorio de la Unidad Educativa y Compañía COLEGIO PARTICULAR JOHN F. KENNEDY S.A., ubicado en la Ciudadela Santa Paula, Calle 18 y Avenida 15 (carretera La Libertad-Salinas) y vía a Punta Carnero, se reunieron los accionistas de la compañía, señores:

- 1) **Ldo. JUAN ALBERTO GOMEZ CORDERO**, por sus propios derechos como heredero y como ADMINISTRADOR COMUN, representando a sus hermanos y también herederos: Patricia Jackeline; Fernando David; y, Raquel Elena Gómez Cordero. Hace entrega una vez más de la copia de su nombramiento de Administrador Común, debidamente legalizado ante el Juez 17ª. de lo Civil de Santa Elena, representando las 184 acciones ordinarias y nominativas del valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una de ellas; propiedad de su señor padre fallecido y accionista, señor Ab. JUAN GOMEZ BURAU;
- 2) **ALBERTO DOMINGO MONTENEGRO PEÑA**, por sus propios derechos; propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas del valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una de ellas;
- 3) **CECILIA ELENA MONTENEGRO PEÑA**, por sus propios derechos; propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas del valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una de ellas;
- 4) **CESAR GALO MONTENEGRO PEÑA**, por sus propios derechos; propietario de 49 acciones ordinarias y nominativas del valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una de ellas;
- 5) **JAVIER EDUARDO MONTENEGRO PEÑA**, por sus propios derechos; propietario de 50 acciones ordinarias y nominativas del valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una de ellas;
- 6) **LUIS FERNANDO MONTENEGRO PEÑA**, por sus propios derechos; propietario de 49 acciones ordinarias y nominativas del valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una de ellas;
- 7) **JUANA SUSANA HIDALGO QUIRUMBAY**, por sus propios derechos; propietario de 92 acciones ordinarias y nominativas del valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una de ellas;
- 8) **CARLOS XAVIER REYES HIDALGO**, por sus propios derechos, propietario de 92 acciones ordinarias y nominativas del valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una de ella, debidamente representado por el Msc. **Guido Bernardo Gómez Tumbaco**, con Carta Poder protocolizada ante el Notario Dr. Msc. Guido Benjamín Moreno Ordóñez, Notario Segundo del cantón La Libertad, el día 6 de septiembre de 2016;
- 9) **YOFFRE RAUL VILLAO BORBOR**; por sus propios derechos, propietario de 64 acciones ordinarias y nominativas del valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una de ellas;
- 10) **JONNY RAUL VILLAO BORBOR**; por sus propios derechos, propietario de 56 acciones ordinarias y nominativas del valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una de ellas;
- 11) **RAUL ELIAS VILLAO BORBOR**; por sus propios derechos, propietario de 64 acciones ordinarias y nominativas del valor de UN DÓLAR de los Estados Unidos de Norteamérica, cada una de ellas;

Se encuentra presente como Delegado de la Señorita Superintendente de Compañías y Valores, el Abogado **MARIO ABEL BARBERAN VERA**, quien entrega su **CARTA CREDENCIAL** de fecha 7 de septiembre de 2016, firmada por el Ab. Víctor Anchundia Places, Intendente Nacional de Compañías, quien

constatará y dejará constancia que el quórum de instalación se encuentra completo a la hora y momento de la instalación de la Junta y de iniciar la Sesión, toda vez que se ha firmado la respectiva lista de asistentes, previo a la hora de iniciar la sesión.

Preside la Junta el *PRESIDENTE* titular de la compañía señor RAUL ELIAS VILLAO PANCHANA; y, actúa en calidad de Secretario de la Junta, el *GERENTE* titular de la compañía Tecnólogo LUIS FERNANDO MONTENEGRO PEÑA. El Presidente de la Junta, saluda a los asistentes y agradece su presencia, de manera especial por haber concurrido el día de hoy a la Convocatoria publicada el día miércoles 24 de agosto de 2016, en el diario familiar SUPER de la Península, en su edición No. 4019, la misma que fue notificada a cada uno de los correos que los accionistas tienen registrado en la compañía, en la misma fecha de su publicación y mediante oficios entregados en sus propias manos. Dispone que por Secretaría, se elabore la Lista de Asistentes, anotando la nómina de los accionistas que concurren; la clase y valor de las acciones que representan, el número de votos que les corresponde y el porcentaje del quórum de instalación.

LISTA DE ASISTENTES

NOMBRE DEL ACCIONISTA	# DE ACCIONES ORDINARIAS	# DE VOTOS Y VALOR \$	% QUORUM INSTALACION
JUAN GOMEZ BURAU HEREDEROS: JUAN ALBERTO GOMEZ CORDERO PATRICIA JACKELINE GOMEZ CORDERO RAQUEL ELENA GOMEZ CORDERO DAVID FERNANDO GOMEZ CORDERO	184	184	23 %
ALBERTO DOMINGO MONTENEGRO PEÑA	50	50	6,25%
CECILIA ELENA MONTENEGRO PEÑA	50	50	6,25 %
CÉSAR GALO MONTENEGRO PEÑA	49	49	6,125 %
JAVIER EDUARDO MONTENEGRO PEÑA	50	50	6,25 %
LUIS FERNANDO MONTENEGRO PEÑA	49	49	6,125 %
JUANA SUSANA HIDALGO QUIRUMBAY	92	92	11.5 %
CARLOS XAVIER REYES HIDALGO (Representado por el Msc. Guido Bernardo Gómez Tumbaco, mediante carta de autorización, de fecha 6 de septiembre de 2016)	92	92	11.5 %
YOFFRE RAUL VILLAO			

BORBOR	64	64	8 %
JONNY RAUL VILLAO BORBOR	56	56	7%
RAUL ELIAS VILLAO BORBOR	64	64	8 %
SIMON BOLIVAR YANCE ROCA (Comisario de la Compañía)			
QUORUM INSTALACION	800	800	100 %

Hecho lo cual y firmada la lista por todos y cada uno de los accionistas concurrentes y/o por sus representantes delegados para el efecto, el Presidente declara instalada la Junta, dejando constancia que se encuentra completo el quórum de instalación en el 100% del capital social pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES de los Estados Unidos de Norteamérica, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas del valor de UN DÓLAR cada una de ellas; y, además deja constancia que se encuentra presente el Comisario de la Compañía CPA. Bolívar Yance Roca.

El Presidente dispone que el señor Secretario proceda a dar lectura de la convocatoria publicada y de los PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA, la misma que es del tenor siguiente:

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COLEGIO PARTICULAR JOHN F. KENNEDY S. A.- De conformidad con lo que disponen los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías en sus artículos 119 y 236, CONVOCO a los señores accionistas de la compañía COLEGIO PARTICULAR JOHN F. KENNEDY S. A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a cabo el día viernes 9 de septiembre de 2016, a las 10h00 a.m., en el local social de la compañía, ubicado en la Ciudadela Santa Paula, de la Parroquia José Luis Tamayo, calle 18 s/n entre Avenida 15, diagonal al Centro Comercial Paseo Shopping, carretera Libertad - Salinas, de esta ciudad, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del Día:

- 1 Conocer y aprobar los informes de Gerente y Comisario por el Ejercicio económico 2015;
- 2 Conocer y aprobar el juego de estados financieros y sus anexos, por el ejercicio Económico 2015;
- 3 Conocer y resolver sobre las Utilidades correspondientes al ejercicio Económico 2015;
- 4 Conocer y aprobar la renuncia del Presidente de la compañía;
- 5 Conocer las mociones y designar por votación al nuevo Presidente de la compañía;

Sin perjuicio de haberlo convocado mediante Carta Esquela personal al Comisario de la compañía señor CPA. Bolívar Yance Roca, en su domicilio ubicado en Barrio Mariscal Sucre, calle José Robles Boderó S/N, se lo convoca nuevamente por este medio, de manera especial e individual, dando cumplimiento así a lo dispuesto en los artículos 3 y 9 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el reglamento de juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, se les hace

conocer a los señores Accionistas, que los documentos tales como informes; Informes de Gerente y Comisario; y de los Estados financieros y Anexos, que se van a analizar en la Junta General ordinaria de Accionistas, se encuentran en el domicilio de la compañía, ubicado en la Ciudadela Santa Paula, de la Parroquia José Luis Tamayo, calle 18 s/n entre Avenida 15, diagonal al Centro Comercial Paseo Shopping, carretera Libertad - Salinas, de esta ciudad, por lo que deben acercarse a recibir los mismos, teniendo en cuenta que se los convoca para este fin, en la fecha misma de la publicación de la convocatoria.

Salinas, agosto 24 del 2016.- Tnlg. Luis Montenegro Peña.- GERENTE DEL COLEGIO PARTICULAR JOHN F. KENNEDY S. A."

En virtud de lo expuesto y de conformidad con el Art. 234 de la Ley de Compañías, la junta se encuentra válidamente convocada y constituida para tratar los asuntos para los que fue convocada; la misma que se lleva a cabo, porque los accionistas están unánimemente de acuerdo en celebrarla para tratar los puntos del orden del día, cuya lectura se ha dado.

El Presidente de la Compañía expresa, que una vez que conocemos los puntos del orden del día, y al haberseles entregado oportunamente los documentos para que sean revisados, solicita a los señores accionistas se sirvan expresar las mociones que consideren pertinentes tratar respecto del tema, en el mismo orden que se expresa en la convocatoria. Caso contrario, de no haber mociones, señor Secretario solicito, concrete y enumere los puntos propuestos, así mismo, someta votación la o las mociones presentadas en cada uno de los puntos tratados.

Toma la palabra el Gerente de la compañía y Secretario de la Junta, y manifiesta: Señores accionistas de la Compañía Colegio Particular John F. Kennedy S. A., por así haberlo dispuesto el señor Presidente de la compañía, procedo a dar lectura uno a uno, de los puntos del orden del día y de haber preguntas, mociones o intervenciones, tomare la votaciones de inmediato por cada uno de ellos.

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar los informes de Gerente y Comisario por el ejercicio económico 2015

Con 100% de los votos a favor lo siguiente:

- **RESOLUCION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, aprueban los informes de Gerente y Comisario por el ejercicio económico 2015. Se sumaron las abstenciones de los accionistas Mgtr. Juana Hidalgo Quirumbay; Adm. Edu. Carlos Reyes Hidalgo y del Gerente y Accionista Tnlg. Luis Fernando Montenegro Peña.**

SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar el juego de Estados Financieros y sus anexos, por el Ejercicio Económico 2015

Con el 77% de los votos a favor lo siguiente:

- **RESOLUCION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, aprueban el juego de estados financieros y sus anexos, por el ejercicio económico 2015, con la negativa de los accionistas Juana Hidalgo Quirumbay y Carlos Reyes Hidalgo.**

TERCER PUNTO: Conocer y resolver sobre las Utilidades correspondientes al ejercicio económico 2015

Con el 100% de los votos a favor lo siguiente:

- **RESOLUCION UNANIME DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, ES NO CONOCER ESTE PUNTO EN VISTA DE QUE NO HAY UTILIDADES.**

CUARTO PUNTO: Conocer y aceptar la renuncia del Presidente de la compañía

Con 100% de los votos a favor lo siguiente:

- **RESOLUCION UNANIME DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, aceptar la renuncia del Presidente de la Compañía**

QUINTO PUNTO: Conocer las mociones y designar por votación al nuevo Presidente de la compañía

Con el 100% de los votos a favor lo siguiente:

- **RESOLUCION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, designar por votación UNANIME al Ing. Jonny Raúl Villao Borbor, como nuevo Presidente de la compañía**

El señor Presidente, solicita al Gerente que proceda a proclamar los resultados, elaborar el cuadro de las votaciones. Hecho lo cual el Gerente da lectura y proclama los resultados de las votaciones:

PROCLAMACION DE RESULTADOS

1. Aprobación de los informes de Gerente y Comisario, por el ejercicio económico 2015. APROBADO CON EL 100% al que se sumaron las abstenciones.
2. Aprobación del juego de estados financieros y sus anexos por el ejercicio económico 2015. APROBADO CON EL 77% con la negativa de los accionistas master Juana Hidalgo Quirumbay y Adm. Edu. Carlos Reyes Hidalgo.
3. Se aprueba CON EL 100% la decisión de LA JUNTA QUE RESUELVE POR UNANIMIDAD, NO CONOCER ESE PUNTO EN VISTA DE QUE NO HAY UTILIDADES.
4. Se acepta la renuncia del presidente de la compañía, señor Raúl Elías Villao Panchana. ACEPTADA POR UNANIMIDAD CON EL 100%

5. La junta decide nombrar al Ing. Jonny Raúl Villao Borbor, como Presidente de la compañía, por el lapso de 5 años. APROBADO POR UNANIMIDAD CON EL 100%

El Presidente, una vez que se han presentado las mociones y tomadas las votaciones, estas se declaran aprobadas de conformidad con el cuadro que se elabora y firma para el efecto.

REGISTRO DE VOTACIONES

ADOPTADAS EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "COLEGIO JOHN F. KENNEDY S. A. CELEBRADA EL DÍA VIERNES 9 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

NOMBRE DEL ACCIONISTA	# DE ACCIONES Y # DE VOTOS	% QUORUM RESOLUTORIO	RESOLUCIONES ADOPTADAS				
			1ER PUNTO	2DO PUNTO	3ER PUNTO	4TO PUNTO	5TO PUNTO
JUAN GOMEZ BURAU HEREDEROS: JUAN ALBERTO GOMEZ CORDERO PATRICIA JACKELINE GOMEZ CORDERO RAQUEL ELENA GOMEZ CORDERO DAVID FERNANDO GOMEZ CORDERO	184	23 %	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
ALBERTO DOMINGO MONTENEGRO PEÑA	50	6,25%	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
CECILIA ELENA MONTENEGRO PEÑA	50	6,25 %	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
CESAR GALO MONTENEGRO PEÑA	49	6,125 %	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
JAVIER EDUARDO MONTENEGRO PEÑA	50	6,25 %	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO

LUIS FERNANDO MONTENEGRO PEÑA	49	6,125 %	ABSTENCIÓN	ABSTENCIÓN	ABSTENCIÓN	APROBADO	APROBADO
JUANA SUSANA HIDALGO QUIRUMBAY	92	11.5 %	ABSTENCIÓN	NO APRUEBA	APROBADO	APROBADO	APROBADO
CARLOS XAVIER REYES HIDALGO (Representado por el Mgtr. Guido Gómez Tumbaco.	92	11.5%	ABSTENCIÓN	NO APRUEBA	APROBADO	APROBADO	APROBADO
YOFFRE RAUL VILLAO BORBOR	64	8 %	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
JONNY RAUL VILLAO BORBOR	56	7 %	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
RAUL ELIAS VILLAO BORBOR	64	8 %	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO	APROBADO
QUORUM RESOLUTORIO	800	100 %	100%	77%	100%	100%	100%

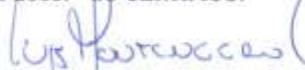
Señor Secretario, no habiendo otro asunto más que tratar; y, por cuanto se ha dado cumplimiento, abordando y resolviendo sobre los temas convocados, concedo un receso para la redacción de la presente acta, así como también solicito se enumeren las resoluciones adoptadas en la Junta. Proceda usted a la elaboración del respectivo nombramiento de Presidente, para la suscripción y trámite posterior.

Terminada de redactar el acta, ésta es leída en voz alta, se hacen las correcciones solicitadas y es aprobada y firmada por los accionistas que concurrieron a la Junta.

El Presidente agradece a los señores accionistas por la forma en que han colaborado en el desarrollo de la junta y declara concluida la sesión, siendo las quince horas del mismo día viernes 9 de septiembre de 2016.- f) Juan Alberto Gómez Cordero, Administrador Común de los Herederos del accionista Ab. Juan Gómez Buraú.- f) Alberto Domingo Montenegro Peña, accionista, por sus propios derechos.- f) Cecilia Elena Montenegro Peña, accionista, por sus propios derechos.- Cesar Galo Montenegro Peña, accionista, por sus propios derechos.- f) Javier Eduardo Montenegro Peña, accionista, por sus propios derechos.- Juana Susana Hidalgo Quirumbay, accionista, por sus propios derechos.- Carlos Xavier Reyes Hidalgo, accionista, por sus propios derechos.- f) Luis Fernando Montenegro Peña, accionista y Gerente - Secretario.- f) Yoffre Raúl Villao Borbor, accionista, por sus

propios derechos.- g) Jonny Raúl Villao Borbor, accionista, por sus propios derechos.- h) Raúl Elías Villao Borbor, accionista, por sus propios derechos.- i) Raúl Elías Villao Panchana, Presidente de la Junta. Salinas, 9 de septiembre de 2016.-

CERTIFICO: Que la presente Acta, contiene una fiel transcripción de las Resoluciones adoptadas en la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía COLEGIO PARTICULAR JOHN F. KENNEDY S. A., celebrada el día de hoy viernes 9 de septiembre de 2016, a la que me remito en caso de ser necesario.- Salinas, 9 de septiembre de 2016.- LO CERTIFICO.-



LUIS FERNANDO MONTENEGRO PEÑA
GERENTE - SECRETARIO DE LA JUNTA